



**A N E P**

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Resol. N° 930

Exp. 3/4699/2020

Montevideo,

22 MAR, 2021

**VISTO:** La Resolución 197 de fecha 24 de febrero de 2021 por la cual la Dirección General de Educación Secundaria dispone la realización de un Llamado a aspirantes a fin de integrar un Registro de Profesores de Lengua de Señas Uruguaya.

**RESULTANDO:** Que por el mismo acto administrativo se aprueban las Bases, se establecen las condiciones de inscripción y se designa al Tribunal actuante.

**CONSIDERANDO:** I) Que el Tribunal concluyó con las actuaciones;  
II) que no se registraron casos de empate;  
III) que los procedimientos aplicados se ajustan a la normativa vigente y a lo establecido en las Bases, por lo que corresponde homologar lo actuado por el Tribunal.

**ATENCIÓN:** a lo expuesto;

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE**

1) Tomar conocimiento de lo actuado por el Tribunal y homologar el orden de prelación resultante del Llamado a aspirantes a fin de integrar un Registro de Profesores de Lengua de Señas Uruguaya, de acuerdo al siguiente detalle:

LISTADO A			
N°	Cédula de Identidad	Apellidos - Nombres	Puntaje Final
1	3135085-2	PRIETO ESTRADA, Adriana	90,000
2	1733424-4	FERNÁNDEZ FLORES, Elaine Flora	82,000
3	3989262-8	CÁNEPA NUALART, Stella Susana	80,500
4	3796034-2	ROMERO BACIGALUPO, Carina Carla	76,500
5	4800289-8	GARELLI RIORTORTO, María Emilia	72,000
6	4246654-3	ESPINO CHARAMELO, Virginia Yhoana	70,800
7	3604504-6	PANZARDI PEDRINI, Leticia Yhoanna	67,000
8	3795792-7	ROMERO BACIGALUPO, Ximena Rosana	65,200
9	3771264-2	CORREA PIÑEYRO, Lourdes Carina	62,700
10	3899506-3	DÍAZ DÍAZ, Claudia	54,200
11	3111398-3	FRUGONI MANEIRO, Juan Andrés	46,000
12	3482236-5	ETCHEVERRY DE LOS SANTOS, Susana Mariela	44,500



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**LISTADO B**

N°	Cédula de Identidad	Apellidos - Nombres	Puntaje Final
1	3482235-9	ETCHEVERRY DE LOS SANTOS, Carlos Fabricio	70,500
2	4258206-2	TOURÓN DISEGO, Germán	68,500
3	3686842-6	MELIANDE ENCISO, Javier Maximiliano	64,500
4	2835872-8	FLORES RODRÍGUEZ, Angélica Ignacia	63,500
5	4246646-8	ESPINO CHAMELO, Ana Laura	62,300
6	3935883-0	VILLENEAU MACEIRAS, Lorena Paola	53,500
7	3837171-8	REYES ROLANDO, Marcelo Alejandro	45,550

**LISTADO C**

N°	Cédula de Identidad	Apellidos - Nombres	Puntaje Final
1	3688435-7	GASTELÚ GONZÁLEZ, Verónica Lidia	68,900
2	4389011-1	IGNACIO MODERNELO, Daniel Valentín	53,500

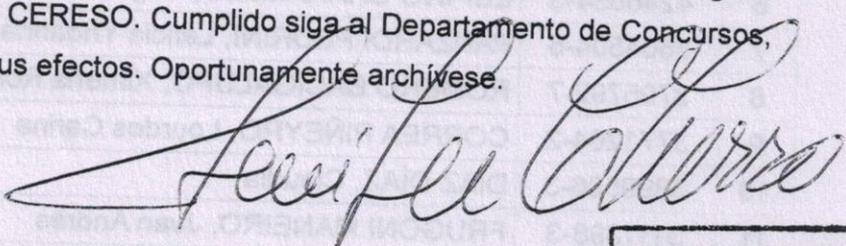
2) Determinar que el orden de prelación resultante tendrá validez de un año a partir de su homologación por parte de la Dirección General de Educación Secundaria, pudiendo ser prorrogado hasta completar los tres años.

3) Encomendar al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones publicar en la Página web Institucional en la sección "Docentes - Llamados y Concursos" la difusión del desglose, con el propósito de brindar la información a los inscriptos en el presente llamado.

4) Establecer que la notificación del orden de prelación se efectúe exclusivamente a través de la Página web Institucional, de acuerdo a lo establecido en las Bases del llamado teniendo en cuenta el plazo estipulado en la normativa vigente para cualquier reclamo.

Publíquese en Página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, al Departamento Docente, a la Inspectoría General Docente, al Inspector Coordinador de Asignatura, a la Coordinación del Programa Centro de Lenguas Extranjeras y a la Coordinación de CERESO. Cumplido siga al Departamento de Concursos, Registros y Aspiraciones a todos sus efectos. Oportunamente archívese.

  
**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria

  
**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
Directora General

Dirección General de Educación Secundaria

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

D.G.A. Dpto Concursos Registros y Aspiraciones

MH

DEPTO. DE SECRETARÍA  
MESA DE ENTRADA

23 MAR. 2021

Fecha: 8/10